



Nombre Del Alumno: Yazuri Guadalupe Álvarez García

Nombre Del Tema: La Legislación En Enfermería En México

Nombre De La Materia: Bioética

Nombre Del Maestro: Monica Lisseth Quevedo Peréz

Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2°

Elaboración: Pichucalco Chiapas, Viernes 08 De Marzo Del 2024.

LA LEGISLACIÓN DE LA ENFERMERÍA EN MÉXICO



1800

Derechos y obligaciones conjunto de normas jurídicas cuya finalidad esencial es permitir la convivencia pacífica entre los seres humanos, logra el desarrollo de grandes y pequeñas sociedades.

1820

Derecho privado rige las relaciones entre los particulares
Derecho público intervención del estado
Derecho social la seguridad social relación de trabajo



1840

Aspectos legislativos actuales: Derecho humano a la salud un estado de bienestar, físico, síquico y social, tanto del individuo como de la colectividad. Artículo 4to toda persona tiene derecho a la protección de la salud

1860

Normas éticas
Actividad humanitaria que conlleva un hacer en beneficio del otro, encaminada a la realización práctica para aplicarse en la vida cotidiana



1880

Normas profesionales
La que obligan mediante la suscripción del contrato de trabajo respectivo y se aplican en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-ssa3-2013 o reglamento interiores.

1900

Normas legales
Conocimiento académicos que son avalados por las instituciones educativas por ejemplo la Cédulas profesionales respectivas.



1920

La regulación del ejercicio profesional
Norma Oficial Mexicana NOM-019SSSA3-2013
"Para la práctica de la enfermería en el sistema nacional de salud"

Norma Oficial Mexicana

NOM-019-SSA3-2013.

Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.



"Atención a la ciudad"

1940

La persona forma o capacitada para proporcionar cuidados de enfermería que de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables y su preparación académica

1960

El personal profesional de la enfermería las personas que ya se clasifican por categorías que cuentan con una cédula.

1980

El personal No profesional de la enfermería son las personas que aún no cuentan con un título técnico profesional.



Bibliografía

<https://derechopublicolia.blogspot.com/2016/07/el-derecho-se-divide-en-tres-ramas.html?m=1>

<https://aldiaargentina.microjuris.com/2017/07/31/la-responsabilidad-profesional-de-enfermeria-algunos-aspectos-legales-zamuner-hna-mercedes/amp/>

<https://es.dreamstime.com/normas-y-reglamentos-pol%C3%ADtica-directrices-para-que-el-empleado-siga-las-legales-de-cumplimiento-o-leyes-empresas-t%C3%A9rmino-legal-image246945333>

<https://www.mindomo.com/es/mindmap/enfermeria-en-las-unidades-de-terapia-intensiva-caff97b91cc84c21b201edbaa4dd1e21>